



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

11479 *Aprobación inicial del presupuesto general del ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el ejercicio de 2024*

Aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el ejercicio 2024 (Ayuntamiento y OSSAN), información pública para formular reclamaciones.

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en la sesión extraordinaria de día 24 de noviembre de 2023, ha adoptado lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany y la Plantilla municipal que se contiene en el Anexo 1, para el ejercicio económico 2024, junto con sus bases de ejecución, siendo el resumen por capítulos el siguiente :

Presupuesto de gastos

	Créditos iniciales del Presupuesto 2024
Capítulo 1. Gastos de personal	10.794.392,05 €
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y de servicios	19.893.988,38 €
Capítulo 3. Gastos financieros	32.000,00 €
Capítulo 4. Transferencias corrientes	3.287.961,71 €
Capítulo 5. Fondo de contingencia	0,00 €
Total Operaciones Corrientes	34.008.342,14 €
Capítulo 6. Inversiones reales	3.250.303,76 €
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00 €
Capítulo 8. Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00 €
Total operaciones de capital	3.250.303,76 €
Suma	37.258.645,90 €

Presupuesto de ingresos

	Previsión inicial del Presupuesto 2024
Capítulo 1. Impuestos directos	13.960.000,00 €
Capítulo 2. Impuestos indirectos	2.300.000,00 €
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	10.344.900,00 €
Capítulo 4. Transferencias corrientes	8.698.745,90 €
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	800.000,00 €
Total Operaciones corrientes	36.103.645,90 €
Capítulo 6. Enajenación inversiones reales	0,00 €
Capítulo 7. Transferencias de capital	1.155.000,00 €
Capítulo 8. Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00 €
Total operaciones de capital	0,00 €
Suma	37.258.645,90 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/163/1150412



SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General para 2024 y las bases de ejecución durante un plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con el fin de que los interesados puedan de presentar reclamaciones.

TERCERO. Considerar elevado a definitivo este acuerdo, en caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Remitir copia a la Administración del Estado y al Govern de les Illes Balears.

PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2024

A) PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUB-ESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	VACANTES
Escala Habilitados Estatales					
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Secretario/a	1
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Interventor/a	1
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Tesorero/a	1
Escala Administración General					
A1	Admón General	Técnica	4	Técnico/a Superior (TAG)	
C1	Admón General	Administrativa	13	Administrativo/a	3
C2	Admón General	Auxiliar	30	Auxiliar Administrativo/a	16
AP	Admón General	Subalterna	2	Subalterno / Notificador/a	1
Escala Administración Especial					
A1	Admón Especial	Técnica Superior	2	Arquitecto	2
A1	Admón Especial	Técnica Superior	3	Ingeniero/a Caminos, Canales y Puertos	1
A1	Admón Especial	Técnica Superior	1	Técnico/a Superior Medio Ambiente	
A1	Admón Especial	Técnica Superior	1	Normalizador/a Lingüístico/a Archivero/a	
A1/A2	Admón Especial	Técnica Superior/Media	1	Técnico/a Gestión Tributaria	
A1/A2	Admón Especial	Técnica Superior/Media	1	Técnico/a Recursos Humanos	
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Recursos Humanos	1
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Informática – TIC	
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Servicios Económicos	1
A2	Admón Especial	Técnica Media	4	Ingeniero/a Técnico	4
A2	Admón Especial	Técnica Media	2	Arquitecto Técnico	2
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Medio Ambiente	1
C2	Admón Especial	Técnica Auxiliar	2	Operador/a de Sistemas	1
C2	Admón Especial	Técnica Auxiliar	2	Celador/a	2
A2	Admón Especial	Servicios Especiales	1	Inspector/a Policía Local	
A2	Admón Especial	Servicios Especiales	1	Subinspector/a Policía Local	
C1	Admón Especial	Servicios Especiales	7	Oficial Policía Local	2
C1	Admón Especial	Servicios Especiales	50	Agente Policía Local	6
Total Personal Funcionario:			134	Total Vacantes	46

B) PERSONAL LABORAL

Grupo asimilado	DENOMINACIÓN	PLAZAS	VACANTES
A1	Gestor/a Cultural y Educación	1	
A2	Responsable Oficina Información Juvenil	1	
A2	Bibliotecario/a	1	1
A2	Jefe Departamento Servicios Sociales	1	



Grupo asimilado	DENOMINACIÓN	PLAZAS	VACANTES
A2	Técnico/a Gestión Servicios Sociales	1	
A2	Trabajador/a Social	5	2
A2	Educador/a Social	6	3
A2	Responsable Técnico Deportes	1	
C1	Coordinador/a Actividades Deportivas	1	1
C1	Coordinador/a Actividades Culturales y Educación	1	
C1	Coordinador/a Juventud y Fiestas	1	
C1	Gestor/a Oficina Turismo	1	
C1	Coordinador/a Cap Brigada d'Obres	1	
C1	Coordinador/a Mantenimiento Vía Pública y Edificios Municipales	1	
C1	Oficial Brigada Obras	4	2
C2	Informador/a Juvenil	1	
C2	Auxiliar Administrativo/a Servicios Generales	1	
C2	Auxiliar Biblioteca	1	
C2	Monitor/a Aula Terapia	1	
AP	Ayudante Brigada Obras	6	4
AP	Operario/a Limpieza Dependencias	7	
AP	Operario/a Mantenimiento Deportes	4	1
AP	Auxiliar de Cultura	1	1
AP	Subalterno/a Colegio y Edificios Municipales	7	
	Total Personal Laboral:	56	15

C) PERSONAL EVENTUAL

	DENOMINACIÓN	PLAZAS	ESTADO
1	Personal Eventual Jefe/a de Prensa	1	Eventual
2	Personal Eventual Asesor/a Urbanismo	1	Eventual
3	Personal Eventual Jefe/a Gabinete Alcaldía	1	Eventual
4	Personal Eventual Jefe/a Protocolo	1	Eventual
5	Personal Eventual Asistencia a Regidorías y servicios municipales	1	Eventual
	Total Personal Eventual:	5	

PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICI 2024 (Variaciones respecto 2023)

A) PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUB-ESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	Motivo de la variación
Escala Administración Especial					
A1/A2	Admón Especial	Técnica Superior/ Media	0	Técnico/a Gestión Tributaria	Reclasificación A1/A2
A1/A2	Admón Especial	Técnica Superior/ Media	0	Técnico/a Recursos Humanos	
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Recursos Humanos	Necesidad de personal al departamento
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Ingeniero/a Técnico	Necesidad de personal al departamento
C2	Admón Especial	Técnica Auxiliar	1	Zelador/a	Necesidad de personal al departamento
	Total personal funcionario		3		





B) PERSONAL LABORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	Motivo de la variación
A2	Trabajador/a Social	1	Creación para cumplimiento ratio Servicios Sociales
A2	Educador/a Social	1	Creación para cumplimiento ratio Servicios Sociales
AP	Operario/a Mantenimiento Deportes	1	Necesidad de personal en el departamento
	Total personal laboral	3	

En consecuencia, los interesados pueden examinar el expediente durante un plazo de 15 días a contar des del día siguiente a la publicación del edicto correspondiente en el BOIB. El expediente puede consultarse en el Departamento de Intervención de la Corporación.

En caso de que nadie formulara reclamación alguna, pasaría a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Sant Antoni de Portmany, 27 de noviembre de 2023

El alcalde
Marcos Serra Colomar

